

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 21 de marzo de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.695.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Santa Clara, 24, Zamora

GRAN CONTINENTAL PARA VIAJEROS

DE MANUEL TUNON

SANTA CLARA, 24.—ZAMORA.—

Cocina francesa y española.

Cómodas y elegantes habitaciones para familias.

Esmerado servicio para encargos.

Coche a todos los trenes.

Santa Clara, 24, Zamora

D. Julián Rubio Ruiz, CIRUJANO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete que tenía establecido en el Hotel Saize, al Continental, Santa Clara, número 24, donde establece la consulta de 9 a 12 y de 3 a 6.

Lo participa a su numerosa clientela a fin de evitarla las molestias consiguientes.

Santa Clara, 24,
HOTEL CONTINENTAL

AVISO AL PÚBLICO

El mozo Frutos Hurtado, ha dejado de prestar sus servicios en el Hotel del Comercio y despacho central del ferrocarril, por no convenir a dichos establecimientos. El dueño don Francisco Alonso lo pone en conocimiento de su clientela para que no se deje sorprender por el citado Frutos.

A la vez tiene el gusto de participar al público en general así como a sus numerosos favorecedores, que para mayor comodidad de todos se reciben encargos, hasta las doce y media de la noche en el Hotel del Comercio.

NOTA.—El mozo del despacho central entrará a todos los trenes para recoger el equipaje de mano de los viajeros.

FERROCARRIL

«Dentro de pocos días llegará a Salamanca el Ingeniero de caminos señor Rodas, para llevar a efecto la tasación de las obras realizadas en la línea de Avila a Salamanca.

También nos consta que la compañía de la línea S. F. P. ha pedido para estudiarlos con detenimiento, los planos que existen en el ministerio de Fomento de la línea férrea de Avila a Salamanca, los que parece que ha obtenido, aun cuando en dicho centro no pudieron facilitárseles.

De igual modo nos consta que se encuentra en Salamanca don Leopoldo Rensón, director que fué del ferrocarril M. C. P. y Oeste de España, con el objeto de hacer un detenido estudio de la línea férrea ya indicada por encargo de una Compañía belga.

Como se deduce de todo esto es ciertísimo que por determinadas empresas ferroviarias y por hombres de negocios se ha comprendido la importancia de este ferrocarril y la utilidad que prestará a los capitales que se inviertan en la construcción y explotación de esta vía férrea, que una vez terminada ha de ser

la unión directa de Madrid con Lisboa y Oeste de España; y aunque ella no cuenta, como otras, con subvención directa ni indirecta del Estado, puesto que ni aun franquicia de aduanas ha tenido, y si la sección hoy en explotación de Peñaranda a Salamanca ha sido construida, lo ha sido solamente con capitales ingleses y sin más apoyo que el que Peñaranda ha podido prestar a la actual empresa, parecemos que esto no ha de ser obstáculo, como dice nuestro colega *El Castellano*, para que ya esta misma, ya otras, dejen desatendido este asunto, toda vez que Salamanca y Avila están en el deber de realizar algún sacrificio, como Peñaranda ha realizado y realizará hasta ver satisfechas sus aspiraciones, que son las de toda la región.»

De *La Voz de Peñaranda*.

Estamos conformes con el apreciable colega peñarandino y creemos que no sólo Avila y Salamanca, sino Zamora, Oviedo y todas las provincias gallegas, deben dar facilidades a la nueva empresa constructora para que sea un hecho la pronta terminación de esta línea férrea, pues a esas provincias alcanzan los grandes beneficios que ha de reportar esta importante vía de comunicación.

Por grandes que sean los obstáculos que puedan oponerse a que llegue ese ansiado día, fácil ha de ser el vencerlos, si las regiones a quienes interesa ese ferrocarril ponen de su parte cuanto les sea dable para conseguirlo.

Querer, es poder; y mucho pueden los pueblos que tienen energías para defender sus intereses.

Hagamos un supremo esfuerzo y pronto veremos realizadas nuestras justas aspiraciones.

Información política del día.

Madrid, 20.

El conde de Romanones ha manifestado que el Gobierno estaba en crisis total y que él se consideraba ya fuera del ministerio, por lo que al despachar con S. M. se había despedido. También afirmó que dado el caso que siguiese el señor Moret al frente del Gobierno, se proponía desarrollar una política ampliamente democrática.

Esta mañana estuvo el señor Moret en el ministerio de Fomento conferenciando con el señor Gasset, manifestando a la salida que sólo habían tratado de la crisis agrícola andaluza.

El dictamen mixto sobre jurisdicciones se ha votado nominalmente, a instancias del señor Labra, que pidió ayuda a sus compañeros para reunir el número de siete senadores que exige el Reglamento.

Ha llegado de Cartagena el general Auñón.

Maura, ha regresado de Valladolid, habiendo dejado fuera de peligro a su hija, que ha dado a luz un varón.

La crisis.

A las ocho de la noche se ha dirigido el señor Moret al Palacio de Oriente, para poner en manos de S. M. el Rey la dimisión de todo el gobierno.

Supónese que el Rey ratificará su confianza y los poderes al señor Moret; pero esto no obstante la cuestión política se cree no resuelta si la confianza regia no llega a ser tan amplia y absoluta como la estime necesaria el jefe dimisionario.

La crisis se plantea en circunstancias bien extraordinarias, pues se habla nada menos que de llegar a la disolución de las Cortes.

La general creencia es que no habrá disolución de Cortes, y que el señor Moret reconstituirá el Gabinete después de obtener la regia confianza.

El Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 21 (2 m.)

Los inventarios.

Telegrafían de París participando que según informes recibidos en el ministerio del Interior, desde el 15 de marzo se han llevado a efecto 2.366 inventarios, que con los verificados anteriormente elevan a 53.856 la cifra total de los efectuados hasta el presente, en las iglesias católicas francesas.

Desde San Petersburgo

Telegramas oficiales aseguran que en Moscu, la tropa custodia desde ayer la estación de la línea de Kazan, y desde hoy la fábrica Abrikosof en previsión de que los obreros intenten entregarse al saqueo según han amenazado.

Ayer mañana, y en el centro de la ciudad de Bicolstock, ha sido muerto un comisario de policía y otro gravemente herido por la multitud que disparó unos cincuenta tiros de revólver.

El viaje del Rey.

Según me dicen en el ministerio de la Gobernación, es muy probable que se aplace el viaje de Su Majestad el Rey a Canarias por causa de los temporales reinantes que hacen peligrosa toda navegación.

FABRA.

Terrible siniestro.

OCHO CASAS DESTRUIDAS

En las primeras horas de esta mañana recibimos noticias alarmantes relativas a un incendio terrible que durante la noche anterior se había desarrollado en el pueblo de Villalube.

Las referencias merecieron nuestra confianza, pues procedían de persona venida de dicho pueblo con el fin de reclamar auxilios y dar cuenta a las autoridades de la desgracia ocurrida.

Datos geográficos.

Villalube es un lugar o pueblo situado al NE. de Zamora, distante de la capital 22 kilómetros y 16 de la cabeza de su partido, que es Toro. Asíéntase en un llano a la margen izquierda del Valderaduey, entre los pueblos de Malva, Fuentesecas y Gallegos del Pan.

Consta, según datos oficiales, de 324 edificios, alcanzando una población de 900 habitantes.

Las primeras noticias.

Como decimos más arriba, tienen carácter oficial, pues las autoridades de Villalube y de Coreses han acudido al señor gobernador y a los puertos de la benemérita dando cuenta de hallarse ardiendo gran parte del pueblo y estar amenazado todo él por causa del temporal reinante, careciendo de medios para cortar el incendio que progresa rápidamente.

La noticia oficial es como sigue:

Telegrama oficial.

Coreses 5'55 mañana.

Alcalde a Gobernador. Según comunica el alcalde de Villalube, hállase pueblo ardiendo, sin que pueda remediarse.

Se necesitan auxilios inmediatos y con urgencia.—El alcalde, *Manuel Martín*.

A las ocho de mañana circulaba la noticia y momentos después se reunían en el despacho del señor gobernador todas las autoridades.

Disposiciones.

Inmediatamente y en vista de la gravedad del suceso, se dispuso la salida para el pueblo incendiado de fuerzas de la benemérita al mando del teniente señor Blanco.

Así mismo se organizó la salida del material de incendios disponible y bomberos de esta capital.

A las ocho y media de la mañana hallábase reunidos en el despacho con el señor gobernador civil, el comandante de la benemérita, señor Ortega; el de Estado Mayor, señor Mora; el alcalde de la capital, el presidente de la Diputación y otras personas.

Ordenada la salida del material de incendios, así como de las fuerzas de la benemérita del puesto de Coreses y las de Zamora, y dada cuenta al ministro del terrible siniestro, las autoridades se dispusieron a salir para el pueblo incendiado.

Acompañando al señor Gobernador civil han salido para Villalube, el presidente de la Diputación señor Esteva Pascual, el Arquitecto provincial y el comandante de la benemérita señor Ortega.

Con el fin de informar a nuestros lectores detalladamente sobre la importancia del siniestro, el HERALDO DE ZAMORA ha enviado a uno de sus redactores al lugar del suceso.

Nuestra información.

A las doce de la mañana empezamos a recibir noticias de nuestro compañero, relacionadas con el incendio de Villalube.

Afortunadamente éstas no alcanzan la gravedad que en un principio se atribuyó al siniestro, aunque las pérdidas son de no pequeña importancia.

El siniestro.

Comenzó a las once de la noche, en el horno de cocer pan de la casa habitación del vecino don León Crespo, y desde los primeros momentos alcanzó proporciones alarmantes.

Sorprendió el incendio, así como a su familia, acostados, teniendo que lanzarse a la calle desnudos, y siendo en pocos momentos reducida a cenizas la casa, en que perecieron el ganado de labor, dos cerdos y varias aves; también fueron reducidas a cenizas todas las ropas, muebles y el ajuar de la casa.

La violencia del aire que reinaba y la falta de medios adecuados para combatir el incendio, han sido la causa de que este se propagara fácilmente a las casas inmediatas.

Los primeros auxilios.

Dada la voz de alarma, acudieron al lugar del siniestro no solo los vecinos de Villalube, sino también muchos de Matilla, Gallegos del Pan, Malva y Fuentesecas, desde cuyos pueblos tuvieron ocasión de contemplar el siniestro que amenazaba destruir el poblado.

Según manifestación de todo el vecindario, el incendio no ha alcanzado mayores proporciones gracias a los auxilios y esfuerzos prestados por los vecinos de los pueblos limítrofes, que no solo lograron atajarlo, sino que también libraron de las llamas la mayor parte de los enseres, ropas y granos que existían en las viviendas invadidas por el fuego.

Las autoridades han dispuesto que las fuerzas de la benemérita y el material de incendios enviado esta mañana de esa capital, regrese a Zamora ya que sus servicios son, afortunadamente, innecesarios en este pueblo.

A la hora que envió estas notas recojidas a la ligera para calmar la ansiedad de noticias de nuestros lectores, hállanse las eras inmediatas como en pleno verano, pues en ellas han sido depositados los cereales salvados del incendio.

No han ocurrido desgracias personales, no obstante los actos de arrojo y valor que han realizado los vecinos de todos estos pueblos hasta lograr extinguir el siniestro, del que en estos instantes no queda más que el montón de ruinas producido por las ocho casas incendiadas.

Esta tarde regresarán a esa las autoridades, pues lograda la extinción.

ción del incendio no es necesaria su presencia en este pueblo, cuyo vecindario ha recuperado la tranquilidad y sosiego perdidos ante el aspecto terrible y amenazador del siniestro que en los primeros instantes parecía destruir el pueblo.

No envió pormenores y detalles para alcanzar la hora del correo y de los que con más amplitud podremos informar mañana a los lectores del HERALDO.

ALFONSO.

Escándalo conyugal.

Telegrafían de Viena que es el tema de las conversaciones el divorcio novelesco de la princesa Alicia, hija de don Carlos de Borbón y esposa del príncipe de Schoenburg.

La causa es que la princesa ha declarado que los hijos que tiene no son de su esposo.

Esta afirmación la ha hecho la princesa para casarse, después de conseguido el divorcio, con un teniente sin fortuna, del cual está locamente enamorada.

Como la princesa profesa la religión católica, está dispuesta hasta cambiar de religión para poder casarse con el citado teniente.

El escándalo producido en toda la prensa europea es formidable.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Alvarez, y asistencia de los diputados vocales señores Diez, Redoli y Morán Arroyo, ayer celebró sesión la Comisión provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Conceder una gratificación a la ex asilada Serapia de la Iglesia, por haber contraído matrimonio.

Aprobar la relación de facturas y recibos satisfechos por la Depositaria, importante 1.154 pesetas 30 céntimos.

Informar al señor Gobernador civil, en sentido favorable, en el expediente instruido por el ayuntamiento de Barcial del Barco, en solicitud de arbitrios extraordinarios sobre el consumo de paja y leña.

Conceder al ingeniero Director de Carreteras, autorización para proceder al machaqueo de cantonado para la carretera de Madridanos.

Admitir una niña en el Hospicio y devolver un niño.

Confirmar la multa de 15 pesetas, impuesta por el alcalde de Villarbo a don José Domínguez, vecino de Moraleja del Vino, por excavaciones en casamio público, con perjuicio de los transeúntes.

Informar al señor Gobernador, que no hay inconveniente en que el ayuntamiento de Gema pueda enagenar un resguardo del 80 por 100 de propios, para la ejecución de obras de utilidad pública.

Condonar al ayuntamiento de Zamora 759 pesetas que tenía que satisfacer por reparto de filoxera, correspondiente al año 1905 é igual cantidad en el año actual, y que se elimine dicho ayuntamiento en los repartos sucesivos; y

Aprobar varias cuentas de los establecimientos de Beneficencia de Toro y Benavente.

FUNERALES

Como en nuestro número de ayer indicábamos, en la mañana de hoy han tenido lugar los solemnes sufragios que por el eterno descanso del inmortal maestro compositor, señor Caballero, ha celebrado la compañía del señor Santoncha, en la iglesia de San Vicente Martir.

El templo se hallaba totalmente ocupado, destacándose en el centro

un grandioso catafalco, alumbrado con profusión de luces.

La misa y el oficio de difuntos fué cantada por los principales artistas de la compañía y la capilla de la S. I. Catedral, asistiendo representaciones del Gobierno civil, Diputación y Ayuntamiento; una comisión compuesta de un señor jefe y varios oficiales del regimiento que guarnece esta plaza, Clero, Prensa y el orfeón «El Duero», llevando su bandera.

De imperecedero recuerdo será para nuestra culta población el solemne funeral, en el que se cantó a toda orquesta una misa del gran Eslava.

Descanse en paz el gran maestro cultivador del arte lírico español!

Esta noche tendrá lugar en nuestro coliseo una velada en homenaje al gran compositor, con la cooperación de la banda del regimiento Toledo y la masa coral «El Duero», poniéndose en escena, según ya indicamos días pasados, las obras «El Cabo primero» y «Gigantes y cabezudos», ambas con música de don Manuel Fernández Caballero. En uno de los intermedios se leerán poesías de notables escritores zamoranos.

A los cazadores.

Por ser de actualidad y tratarse de un asunto que tanta afición ha despertado en esta provincia a los que se dedican a la caza; recordamos con gusto las disposiciones para conocimiento de los que tengan interés en que la ley de caza sea respetada por todos los que verdaderamente tengan una afición decidida a esta clase de sport.

Las disposiciones dictadas por la ley—dicen así—desde el 15 de febrero hasta 31 de agosto inclusive, con arreglo al artículo 17 de la ley de caza del 16 de mayo de 1902, queda absolutamente prohibida toda clase de caza en todas las provincias del Reino.

En las del litoral Cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, la veda se prolonga hasta el 15 de septiembre.

Sin embargo en las lagunas y albuferas ó terrenos pantanosos, podrán cazarse hasta el 31 de marzo las aves acuáticas ó zancudas y las becadas, becacinas y demás similares.

Desde el 1.º de marzo a 15 de octubre está prohibida en toda España é islas adyacentes, la caza con galgo ó podencos en toda clase de terrenos.

También está prohibida dicha caza en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

La veda establecida para la caza menor comprende también a la mayor, según el artículo 36 de la mencionada ley.

—Infractores de la ley de caza—ojo al cristo que es de plata.—

ESPECTACULOS

Teatro Principal.

Una gran novedad artística se anunció para anoche en nuestro coliseo; el estreno de la notable ópera del eminente maestro italiano Verdi, «El Trovador», arreglada al español por el Excmo. General Capdepón.

El exceso de original nos impide dar detallada información respecto de las bellezas que la partitura del gran maestro encierra; lo que sí decimos es que fué el éxito de la temporada, al que contribuyeron todos los artistas que tomaron parte en la obra.

La señorita Montilla cantó su

particella con amore y gusto exquisito.

La señora Ferrer estuvo inimitable en su difícil papel de Azucena.

El Señor Ríos cantó admirablemente su parte; pero el que nos demostró ser un excelente artista fué el señor García Soler, teniendo momentos sublimes, en los que el escaso público que se hallaba congregado en la sala de nuestro coliseo le tributó ovaciones delirantes.

La señorita S. A Alvarez muy bien en su corto papel de Inés; como igualmente los señores Barberá, Ayala, Solá y Ganga.

Muy bien la orquesta, por lo que enviamos un aplauso al señor Sagi Barba y todos los profesores.

Elegantísimo vestuario lucieron todos los artistas.

En resumen: el éxito, repetimos, de la temporada, fué el de la ópera «El Trovador», que veríamos con gusto se repitiese, siendo de nuestro parecer cuantas distinguidas personas ocupaban el teatro.

NOTICIAS

Lo desapacible de la noche hizo que en los pabellones de Pinacho y Pradera, se suspendieran las últimas sesiones anunciadas, dejando para hoy los escogidos programas que ayer ofrecían.

En las primeras horas de la noche de ayer se incendió parte de una chimenea del Gobierno militar.

Afortunadamente pudo acudirse a tiempo, logrando que el siniestro no alcanzara mayores proporciones.

Dentro de pocos días será nuevamente señalado en esta Audiencia el pleito contencioso administrativo, sobre aprovechamiento de aguas en Granja de Moreruela.

Con motivo del siniestro ocurrido anoche en Villalube, esta tarde ha salido para dicho pueblo nuestro estimado amigo don Luis Belestá López, director particular de la Compañía de seguros «La Urbana».

Dr. Faure.—Dentista.

FONDA DEL COMERCIO
De 9 a 1 y de 3 a 6.

La guardia civil ha puesto a disposición del juzgado de Tábara al vecino Jerónimo Pascual, por usar armas sin la correspondiente licencia.

Por hurto de ramaje de encina verde, procedente de los propios de la ciudad de Toro, han sido puestos a disposición de la autoridad, Gregorio Martín y Pedro Merchán, vecinos de Venialbo.

Vicente Anegón y otros vecinos de Toro, han presentado denuncia en este gobierno civil sobre abusos cometidos en las vías pecuarias de aquel término municipal.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades a precios sin competencia por su economía, encontraréis en la

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA

Baldomero Pérez y Felipe Jambina, vecinos de Casaseca las Chanas, acuden a este gobierno civil en suplica de que se deje sin efecto una multa de 7 pesetas que el al-

calde de dicho pueblo les impuso por celebrar un baile en su casa el día de carnaval.

Han sido juramentados en este gobierno civil, varios empleados del resguardo de consumos, según dispone el reglamento de 29 de septiembre de 1885.

Recomendamos a nuestras lectoras no hagan uso de los cristales artificiales, porque está probado por toda ciencia del mundo que estos producen cansancio y debilitan la vista. Usen siempre el cristal de roca y especialmente el de precisión, porque está reconocido por los más eminentes oculistas que son los mejores para la conservación de la vista, por tener su foco visual en toda la superficie. Estos cristales los vende y garantiza el acreditado óptico de Madrid señor Eiroa, establecido por pocos días en esta capital, calle de San Andrés, núm. 11, (tienda).

Dicho señor gradúa la vista con toda precisión y como garantía entrega la prescripción de los grados correspondientes a la vista de cada ojo.

A. EIROA óptico.
San Andrés núm. 11. (tienda.)

En la parroquia de San Juan de Puerta Nueva se celebrarán esta noche los desposorios de la distinguida señorita Matilde Hernández Cruz, con el ilustrado joven don Ramón Otero Oñós.

Bendicirá la unión el virtuoso capellán castrense don Exuperio Alonso, y son padrinos nuestro compañero en la prensa don Juan Petit y su apreciable señora.

Como a penas hace un mes que el novio perdió a su anciano padre, el acto se celebrará en familia.

Reciba la enamorada pareja nuestra mas cariñosa enhorabuena, y le deseamos un mundo de felicidades en su nuevo estado.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

José Fernández Garrido.
Claudio Arenal Agüado.
José Salgado Quintano.
José Antonio Milla Hernández.

Señor Alcalde: El paseo de las Tres Cruces se halla intransitable. ¿Podrá arreglarse antes de las próximas fiestas de Semana Santa?

Ha sido entregada, para calificación, al procurador Sr. González, la querrela de injurias instruida contra varios vecinos de Pajares a nombre de don Emilio Casado.

La acreditada modista ASUNCIÓN SEVILLA se ha trasladado, por mejora de local, a la casa comercio de don Valentín Prieto, entrada por San Andrés, núm. 3.

TRIBUNALES

El juicio oral señalado hoy en esta Audiencia ha sido suspendido por resultar incompatibles los señores Magistrados sustitutos que tenían que formar el Tribunal.

El Juzgado de Villalpando instruye causa, por robo de palomas de la propiedad de Leoncio Alvarez, vecino de Villaveza del Agua.

El Juez de Instrucción de Benavente, se halla tramitando tres causas; la primera, por muerte casual de la niña Lorenza Domínguez, según denuncia presentada por Luis Donado, vecino de Burganes de Valverde; la segunda por desobediencia al Juez municipal de Brime de Sog en juicio de faltas, siendo denunciado Francisco Pesquero, vecino de aquel pueblo; y la tercera, por robo de varios efectos a Antonio Cid y otros, vecinos de Pozuelo de Vidriales.

El Juzgado de Toro instruye igualmente sumario por otro delito de hurto de una reja de hierro perteneciente a Francisco Manzanera, vecino de Villabuena.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana.

Juzgado de Puebla.—Delito, lesiones; procesado, Angel López Ramón; ponente, señor Bustillo; acusación, sustituto fiscal; defensor, señor Fernández Esteban; procurador, señor Caldevilla; testigos, seis.

Juzgado de Idem.—Delito, disparo de arma de fuego; procesado, Ricardo Lorenzo García; ponente, señor Alvarez; acusación, Teniente fiscal; defensor, señor Prieto (C.); procurador, señor Cardenal (M.); testigos, diez.

Por el juzgado de primera instancia de esta capital se ha dictado sentencia, condenando a la Compañía de ferrocarriles de M. del C. a Z. y de O. a V.; a que pague al procurador señor Arranz, en representación de la Agencia Calvo y Compañía, la cantidad de 330 pesetas, valor de 60 kilos de incienso, a razón de 5 pesetas 50 céntimos el kilo, que contenía la expedición núm. 5 330, facturada en Albaida, a la consignación de don Jacinto González, del comercio de esta ciudad, y que fué dejada de cuenta de la compañía portadora por retraso en el transporte.

SALES NATURALES

Agua de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el Establecimiento Balneario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid, 21 (3 t.)

Comentarios.

Como ocurre siempre en casos análogos, la situación política da origen a diversos comentarios.

Hay quien limita la crisis a la salida de los ministros señores García Prieto y Amós Salvador; éste por lo delicado de su salud.

Y hay también quien cree que abandonará la cartera el general Luque satisfecho ya con la aprobación del proyecto de jurisdicciones.

Se indica para Hacienda al señor Gonzalez Besada y para Gracia y Justicia el marqués de Teverga.

Un escándalo.

Telegramas de Palma, dan

Única Sucursal en Zamora,
22, PLAZA DE SAGASTA, 22

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única Sucursal en Zamora,
22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

cuenta de un escándalo producido en la villa de Lluvi, que ha podido revestir graves consecuencias.

La conducta inmoral del vicario, provocó las iras de los vecinos, y en la madrugada de ayer apareció ardiendo la vicaria en cuyas puertas habían colocado ramas rociadas en una materia inflamable.

Desconócense los autores del hecho.

Los animos están excitadísimos contra el vicario y se pide su destitución.

Desde San Petersburgo.

Continúa siendo alarmante la situación de Rusia.

Despachos recibidos hoy participan que en el Congreso minero han sido leídas las cláusulas del voto para la huelga general.

Aumenta la zozobra en vista de la actitud hostil de los obreros.

El rey de Inglaterra.

Telegramas de San Sebastián dan cuenta de que ayer visitó aquella capital el Rey Eduardo VII de Inglaterra.

Acompañaron al monarca británico en su expedición a la capital donostiarra dos ayudantes.

Nuevo gobierno.

El nuevo ministerio portugués ha quedado constituido en la siguiente forma:

Hintze Ribeiro, presidente del Consejo y cartera del Interior.

Campos Henriques, Justicia.

Teixeira Souza, Hacienda.

Pimentel Pinto, Guerra.

Pereira Santos, Obras públicas.

Antonio Azevedo, Marina.

Wenceslau Lima, Negocios extranjeros.

El monarca británico.

Ampliando noticias sobre la visita hecha por el rey Eduardo de Inglaterra a San Sebastián, dicen hoy desde esta capital que S. M. británica estuvo almorzando en Fuenterrabía, donde, al ser reconocido, le vitorearon con entusiasmo.

Después salió para San Sebastián, donde le fué ofrecido un espléndido té por el príncipe Alberto, regresando a Biarritz al anochecer.

Desórdenes en Rusia.

Despachos de Moscú participan que un grupo de obreros armados asaltó un banco de crédito de aquella capital apoderándose de ochocientos cincuenta mil rublos que existían en efectivo en la caja.

Fuerzas del ejército han librado rudos encuentros con los obreros que se disponen a resistir a la fuerza armada sin temores ni desmayos de ningún genero.

Movimiento mercantil.

Cablegramas de los Estados Unidos, dan cuenta hoy del movimiento mercantil registrado en Nueva York, durante la anterior semana.

Las exportaciones de plata se han elevado a 681.000 dólares y las importaciones a 16.940.000.

En éstas los tejidos han alcanzado la cifra de 3.480.000 dólares.

Solución de la crisis.

El presidente del Consejo de ministros, señor Moret, ha sido nuevamente encargado de formar Gobierno, ratificándole Su Majestad el Rey su confianza lo mismo que a todo el Ministerio.

Así se lo manifestó el Monarca en la visita que hay a las doce hizo a Palacio el señor Moret.

Deseos de S. M. el Rey.

En la entrevista a que anteriormente aludo, don Alfonso significó al señor Moret, después de ratificarle su confianza, que no quiere gobiernos transitorios porque nada útil para el país resuelven; sino que desea inspirarse y seguir las indicaciones de las mayorías para que las Cortes alcancen su vida legal ó la mayor duración posible.

Sánchez Ortiz.

El incendio de Villalube

TELEGRAMA OFICIAL

Depositado a las 13:50 del día de hoy en la Estación de Coreses.

Gobernador civil a Secretario:

Extinguido incendio sin desgracias personales. Destruídas ocho casas y algunos pajares y paneras calculándose las pérdidas en 30.000 pesetas. Quedando ocho familias en la miseria. Trasmítala noticia Ministro. Origen siniestro casualidad.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56

VENTA DE CASA

Se hace de la que radica en la plaza de Zorrilla y San Torcuato número 5, donde está establecido el comerciante don B. Prieto.

La subasta tendrá lugar el día 25 de los corrientes, a las 11 de la mañana, en el despacho del procurador don Narciso Caldevilla, por quien serán enterados de todas las condiciones las personas que lo deseen.

GRAN SASTRERIA

DE
Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talaras y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

CANDIDO SANDOVAL DENTISTA

Calle de Emilio Castelar (vulgo Herreros), 22, Zamora.

Préstamos y Sindicatos agrícolas.

Folleto de don José Herrarte Civa. Se vende a 50 céntimos.—Librerías de esta capital.

LIQUIDACIÓN POR TRASLADO Justo Jimquera y Hermano 12 RENOVA 12

Esta casa liquida con considerables rebajas, las grandes existencias con que cuenta en toda clase de paños, por ausentarse sus dueños de esta capital.

GANADEROS

Desde el día 1.º de marzo actual se ha establecido en esta capital y sitio de costumbre, próximo a las huertas de Arenales, una Parada con magníficos burros mallorquines y del país.

También se cuenta con un hermoso caballo.

SERVICIO DE COCHES A LA ESTACIÓN

Desde el día 1.º del mes actual se ha inaugurado un servicio de coches al ferrocarril propiedad del antiguo dependiente del Despacho Central,

FRUTOS HURTADO

Los encargos se reciben en Quebrantahuesos 9 y Santa Clara 24.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

en Y principales del mundo.

VENTA

Se hace de una finca de utilidad y recreo, sita en término municipal de Zamora y pago del «Temblajo», plantada de viña, con unas 17.500 cepas y unos 1000 árboles frutales de todas clases; con casa de campo de recreo, con cochera, magnífico lagar, casa para el guarda, palomar americano, pozos y algibes para depósito de agua y riego, y otras dependencias como corrales, cuadras, pajeras, etc.

Para tratar, verse con don Manuel Prada Villar, en la Diputación provincial de esta ciudad, quien enterará del precio y demás condiciones.

Venta de fincas.

Se vende una heredad de tierras titulada de «Vargas y Vaquero», de cabida de 257 fanegas, sita en término de Coreses, libre de toda carga. La venta se hace por medio de subasta por el sistema de pliegos cerrados, que se abrirán a las doce del día 31 del actual marzo en casa del administrador don Manuel Gómez Villaboa, calle de Benavente, número 2, 2.º izquierda; don de estará todos los días de manifiesto el pliego de condiciones.

VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa número 5 de la plaza de San Miguel de esta ciudad, antigua confitería de La Dulce Alianza, con anaquelaria y mostrador en buenísimo estado.

La subasta se celebrará en la misma finca el día 25 del actual a las 12 de la mañana.

El pliego y condiciones estarán de manifiesto hasta ese día en casa de don Santiago Rodríguez, Plaza de San Miguel número 4.

VACA SUIZA DE LECHE

Se vende una de pura raza, mezcla holandesa, recién parida y de 33 meses de edad.

Produce actualmente 30 cuartillos, y se asegura mayor rendimiento.

Para tratar, en San Pedro de la Tarce, con Manuel Caldero, su dueño.

REGALO

a los compradores
en LA DEHESA

Agradecido el dueño de este establecimiento del constante favor que el público le dispensa, ha decidido obsequiar a su clientela con un sabroso regalo consistente en UN MAGNÍFICO CABRITO.

Al efecto, todo cuartillo de leche que se sirva, irá acompañado de una papeleta numerada; y el sábado 24 del presente mes, se verificará ante quien quiera presenciario, el sorteo de todos los números repartidos, adjudicándose el cabrito al primero que salga; entendiéndose que caducará a los tres días de verificarse el sorteo.

LA DEHESA

Plaza Mayor Servicio permanente.

SE VENDE

una berlina Clarens. En la Redacción de este periódico, darán razón.

AVISO AL PÚBLICO

La Sociedad Cooperativa de San Antonio de Pádua, deseando poder servir mejor a su numerosa clientela, ha trasladado su establecimiento por mejora de local, a la calle de Castelar (vulgo Herreros), con puerta para Balborraz, al rincón del Consistorio, detrás del biombo de la luz eléctrica, con hermosa escalera para subir a la tienda; en la que el público encontrará toda clase de comestibles superiores, conservas de la renombrada casa Trevijano; aceitunas, de la acreditada casa de Sevilla Danipe; vinos de Jerez y moscatel, pan, patatas y otros mil artículos, todos ellos superiores y con la mayor economía posible, garantizando sus pesos y medidas.

Especialidad en vinos, blanco y tinto; a 25 y 20 céntimos cuartillo.

Esta Sociedad, deseando demostrar al público su agradecimiento, ha dispuesto regalar, desde el 1.º de marzo, 15 pesetas, que le serán entregadas al cliente que le correspondan en suerte, para lo cual se dará un número siempre que se realicen compras en dicho establecimiento.

No equivocarse:

Calle de Castelar.

JOYERIA MODERNA

en Zamora.

Es objeto de admiración en la calle de la Rua, núm. 10, el escaparate de joyería y platería de dicho establecimiento por la preciosidad y novedad de las alhajas que se exponen, engarzadas en oro de ley con arreglo a los últimos adelantos de joyería fina.

Además de las joyas que con ricos brillantes inalterables ya conoce el público, existen varios artículos muy propios para regalos.

De todo existe un grandioso y variado surtido a precios económicos, desde 2 pesetas en adelante, y por eso no tenemos reparo en recomendarlo al público como novedad en esta capital durante las actuales ferias.

Rúa, núm. 10.—ZAMORA
Se garantizan los artículos bajo factura.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, a 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, a 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

ZAMORA MODERNO

SAN TORCUATO, NUM. 3

Junto a la panadería «La Constancia».

En este nuevo establecimiento encontrará el público un abundante surtido en quincalla, bisutería, lona, cristal y porcelana; hules, paraguas, bastones, muebles de regilla, sulfatadores para el viñedo, espejos, objetos de regalo, juguetería y otros mil, a precios baratísimos.

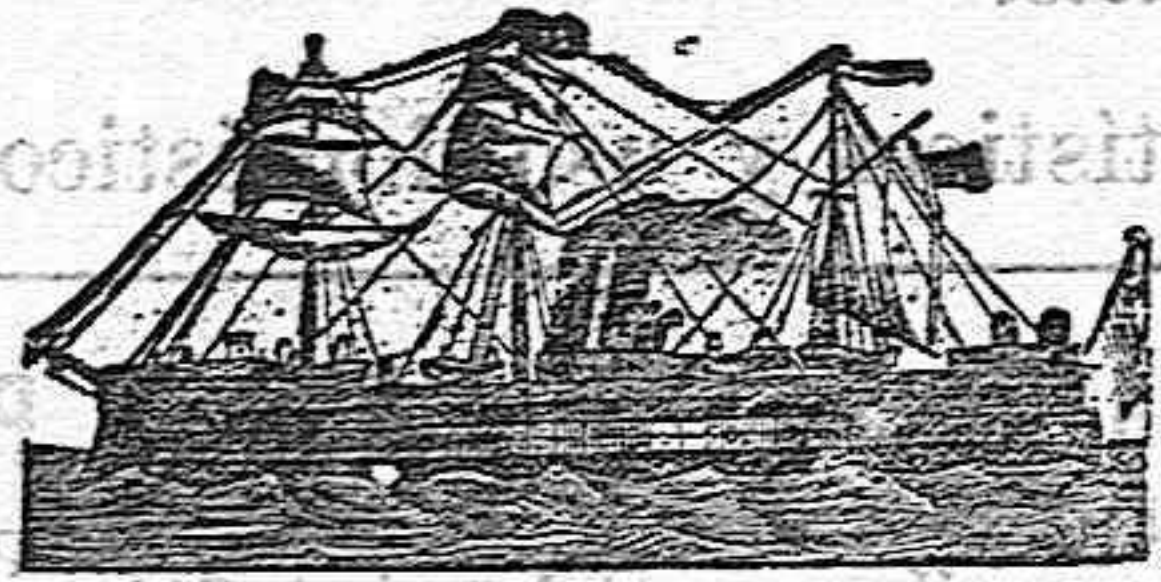
Siendo la entrada libre y estando estampado el precio fijo en todos los artículos, puede el público convencerse por sí sólo de que nadie vende tan barato como esta nueva casa.

PRECIO FIJO.—ENTRADA LIBRE

SAN TORCUATO, NUM. 3

VENTAS AL CONTADO

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de enero el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de enero, el nuevo magnífico vapor MALAU

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 8 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUDT

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de enero el soberbio vapor de 9.000 toneladas

MEXICO

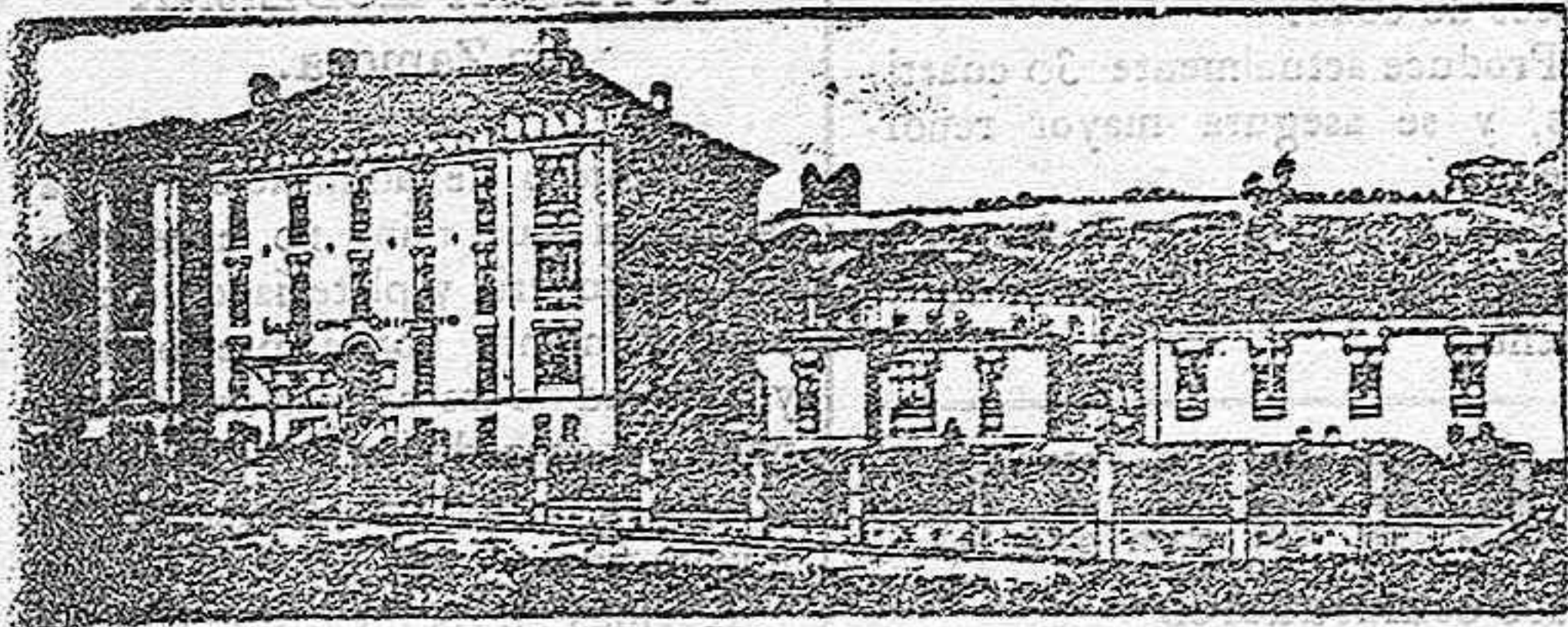
LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Ciego de Avila, saldrá el 22 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILENO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan gratis en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abono alguno.
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro asociado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la aplicación de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes tipos: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

PRESENCIA.—Es las dos primeras veces puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y pagar sus viáticos.
Sus consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, por ellos el por cuantos antecedentes se pidan.

Abonos Químicos

“SOCIEDAD ANONIMA CROS”
BARCELONA

Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL, ZAMORA.



Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes.
Puntitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAGE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 9 de abril de 1906, el hermoso y nuevo vapor correo CAP ROCA

LINEA DEL PARÁ

VIAGE DE IDA

Para Pará y Manaus, se despachará del puerto de Vigo el 27 de marzo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo RIO GRANDE

LINEA DE CUBA y MÉJICO

VIAGE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará del puerto de Vigo el 23 de marzo de 1906, el vapor correo SAINT THOMAS

Visajes rápidos á la Habana y Méjico.

Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará directamente del puerto de Vigo, el 4 de abril de 1906, el hermoso y rápido vapor correo ALBINGHA

Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas liorras, la comida á la española todos los días varía a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes á dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISABDO DOMINGUEZ.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAGE DE IDA. El día 11 de marzo de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 18 de marzo de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

El día 25 de marzo de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 3 de abril de 1906 saldrá de Vigo directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo SEGURA.

VIAGE DE REGRESO. El día 15 de marzo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 27 de marzo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor TRENTE.

El día 3 de abril de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor DANUBE.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da comida con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros de 3.ª que presentasen en sus documentos acción en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Uni. o sub-gente en el distrito de Ribadeavia, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cerril y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y calzadas de la Casa de ESCOPIET ULLERA Y COMPAÑIA

Se vende papel para envolver.

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS